

Rafael A. Gumucio



- "LA REVOLUCION ES UN HECHO DE HOY. NO DE MAÑANA".
- "CON CAPITALISMO NO HAY SOLIDARIDAD SOCIAL".
- "EL PARTIDO NO TIENE DUEÑO, ES DE TODOS LOS MILITANTES".

TEXTO COMPLETO DE LA CUENTA POLITICA DEL SENADOR RAFAEL A. GUMUCIO, ANTE LA JUNTA NACIONAL DEL P. D. C., REALIZADA EN PEÑAFOR EL 6 DE ENERO DE 1968

INTRODUCCION



En el N° 118 de la revista *DESFILE*, el último que se imprimió pero que el público no alcanzó a conocer, bajo la firma de Cayo Graco, pseudónimo del periodista Carlos Neely se expresaban los conceptos que siguen referentes a la Cuenta Política del camarada Gumucio:

“El ambiente político predominante en Chile está impregnado de juegos de maquiavelismo aldeano. Predominan los enfoques de política menuda, de micropolítica, en que lo único que interesa es el juego de las preeminencias del poder por el poder. La Cuenta Política de Rafael A. Gumucio es un hito luminoso que llena de esperanzas.

“El documento de Gumucio contiene planteamientos de gran política, de política de fondo, controvertibles si se quiere, pero planteados con una altura y profundidad que son raros en Chile. Defiende las grandes rutas y plantea los problemas profundos de un convivir democrático. Recomendamos especialmente su cuidadoso estudio por los muchos jóvenes políticos que, con menos de la mitad de la edad y apenas una pequeñísima fracción de la experiencia política de Rafael A. Gumucio, ya se entregan al juego estéril y caduco de las posiciones personales sin destino. Es satisfactorio para cualquier chileno comprobar que contamos con políticos de la envergadura de un GUMUCIO, valientes, claros y “que se juegan”.

CAMARADAS DE LA JUNTA NACIONAL:

Hace cinco meses, el 15 de Julio de 1967, la Directiva que presido fue elegida por esta Junta Nacional. Nuestro trabajo político no ha sido fácil y si hasta ahora no habíamos dado cuenta de él a esta Junta fue porque siempre tuvimos la esperanza de que al cabo de muchos esfuerzos, largos, pacientes, y amistosos, íbamos a poder presentar a Uds. un cuadro realmente positivo de las nuevas tareas, basadas en el mutuo acuerdo y la acción concertada, que todos nuestros camaradas esperan del Partido y del Gobierno.

Antes de lograr tal cosa, y porque estábamos optimistas de poder alcanzarlo, estimábamos inconveniente y hasta perjudicial reunir a la Junta, para no aumentar el estado de frustración y descontento que dominaba al Partido cuando fuimos elegidos.

Ahora, sin embargo, no por iniciativa nuestra, sino de los jefes parlamentarios de la DC, decidimos convocarlos a Uds. a fin de que como organismo superior del Partido, se pronuncien sobre ciertos problemas producidos en torno al proyecto de reajustes, que luego explicaré. El Consejo Nacional que presido, pese a tener atribuciones estatutarias suficientes para resolver estos problemas, no ha querido hacer uso de ellas y no se ha negado a entregar a esta Junta la decisión definitiva, con lo cual nos abstenemos de hacer uso de nuestra autoridad legítima en bien de la unidad del Partido que, como muy bien sabemos, es la suprema preocupación de los militantes, a cuyo servicio estamos. Nosotros creemos que no insistir porfiadamente en el ejercicio de la autoridad que se tiene, cuando hay razones que así lo aconsejan, no es un signo de debilidad, sino de fortaleza.

Pero no podría en esta ocasión limitarme sólo al problema de los reajustes y he juzgado indispensable informar a Uds. con la mayor franqueza acerca de nuestra gestión y de nuestro pensamiento político fundamental, como Directiva del Partido. Es muy importante que Uds. tengan un conocimiento completo y cabal en estos momentos que sin duda son difíciles

UNA NUEVA ETAPA

A raíz de las elecciones de regidores de Abril de 1967, nuestro Partido tuvo lo que podríamos llamar un brusco despertar. Las cosas no iban tan bien como se había pensado y el Gobierno de larga duración de la DC con que nos habíamos ilusionado, pareció desvanecerse. Surgieron de dichas elecciones otras alternativas de poder que nosotros creíamos desplazadas por mucho tiempo.

Esta situación hizo más permeable al Partido a las críticas que ya desde antes se venían insinuando por corrientes de opinión internas, que son legítimas y que siempre existieron dentro de nuestras filas, y que sin desconocer todo lo positivo de la obra del Gobierno, se demostraban críticas en distintos aspectos y planteaban las rectificaciones consiguientes.

Estas críticas se habían dejado sentir ya con bastante fuerza en el segundo Congreso Nacional del PDC, donde a pesar de que estas corrientes lograron que se aprobaran algunas de sus tesis, no alcanzaron a reunir fuerzas para ganar la Directiva Nacional.

Pero el cuadro cambió luego del retroceso que experimentamos en las mencionadas elecciones de regidores y del revés que ellas siguerido resolver nificaron como plebiscito a través del cual se había en nuestro favor, al menos en un sentido político y moral, el conflicto producido entre el Gobierno y el Senado con ocasión de la negativa de éste para autorizar el viaje de S. E. a Estados Unidos.

Todo esto repercutió hondamente en la conciencia del militante y lo dispuso a considerar con mayor interés las rectificaciones que se habían venido haciendo presente y finalmente a hacer de ellas las banderas del Partido.

LA DECLARACION DE LAS VERTIENTES

Fue así como, incluso bajo la Directiva anterior del camarada Aylwin, pocos días después de las elecciones de Abril, el Consejo Nacional del Partido, después de extenso análisis y debate de la situación, formuló la llamada DECLARACION DE LAS VERTIENTES, en la cual, luego de manifestar que el Partido estaba dispuesto a "rectificar los errores que haya cometido", lo que revelaba un sano sentido autocrítico, planteaba una nueva conducta o enfoque político al manifes-

tar su propósito de "seguir avanzando en el cumplimiento del programa de Gobierno, a través del diálogo con otras fuerzas políticas que estén dispuestas a acelerar los cambios que el país necesita"; se hacía especial referencia al apoyo de los partidos del FRAP que habían desafiado a la DC a impulsar conjuntamente diversas iniciativas concretas, señalando la declaración que ello podría lograrse sin que significara ni para esos partidos ni para el nuestro una renuncia a las posiciones que cada cual sustenta.

Esta voluntad de diálogo o de buscar el acuerdo de otras fuerzas de avanzada en torno a objetivos concretos, reconociendo que esto no implicaba ninguna renuncia a las posiciones de cada cual y que se basaba, por tanto, en una coincidencia natural frente a iniciativas que tenían por objeto producir los cambios que el país necesita, era lo nuevo y significativo de la Declaración de Las Vertientes, revelador de una apertura y de la confianza en la convergencia práctica de las fuerzas que tienen arraigo en los sectores populares, cuando efectivamente se tratara de impulsar una política de cambios a través de determinadas medidas.

Esta declaración del Consejo Nacional fue adoptada por unanimidad y luego fue ratificada también unánimemente por la Junta Nacional del 15 de Abril de 1967.

EL INFORME POLITICO-TECNICO Y LA VIA NO CAPITALISTA DE DESARROLLO

Esta Junta acordó también "imprimir un nuevo dinamismo en los próximos meses a la ejecución del programa de la Revolución en Libertad" y para ese efecto, entre otros acuerdos, adoptó el de designar una comisión político-técnica que tenía por fin estudiar y proponer "las medidas concretas para llevar a la práctica" el acuerdo del segundo Congreso Nacional del Partido de "impulsar una vía de desarrollo no capitalista", lo cual implicaba, según decía el voto de la Junta, aprobado por unanimidad, "la consiguiente adecuación del programa de Gobierno a las nuevas circunstancias".

En la Junta Nacional del 15 de Julio fue aprobado, también por unanimidad, el informe que rindió la comisión político-técnica, encomendándose al Consejo Nacional su aprobación en particular y fijan-

do un plazo para que se formularan observaciones que incidieran en esta discusión particular que era la única que quedaba pendiente. Esta aprobación de la Junta se hizo después de una extensa y circunstanciada relación efectuada por el Presidente de la Comisión P. T., Jacques Chonchol, que duró varias horas, de modo que al aprobarse el informe en general, nadie pudo alegar que ignoraba sus orientaciones fundamentales y sus ideas de fondo, ya que fue ampliamente relatado a la Junta, además de entregarse a sus miembros el texto escrito del documento.

He querido destacar la unanimidad con que el Partido, aprobó la Declaración de Las Vertientes y el informe sobre la "vía no capitalista", aun bajo el mandato de la Directiva anterior a la nuestra, para demostrar que realmente el Partido entero se pronunciaba por una rectificación decisiva y auténtica, y que la nueva Directiva así debía entenderlo, ya que no podía pensar que tal unanimidad era sólo una reacción táctica que tendía a producir la apariencia de que no había discrepancias, que todos estábamos de acuerdo, y que no se justificaba en consecuencia la elección de una Mesa Directiva integrada por quienes habían venido impulsando estos criterios, sino que debía elegirse a una representativa de todos los sectores, que fue la tesis que se nos opuso.

El Partido entendió, sin embargo, que esta política debía servirse por un equipo directivo que estaba identificado con los nuevos criterios, que desde mucho antes había venido luchando por ellos y abriéndoles camino en el seno del Partido, y que eran por lo mismo los que podían sostenerlos con firmeza y convicción. El Partido no se equivocó, a nuestro juicio, porque a muy poco andar hemos visto que esa unanimidad era bastante relativa.

Nosotros quisimos que en esa oportunidad el Partido definiera claramente lo que quería, precisamente pronunciándose por una fórmula directiva que no dejara lugar a dudas acerca de su posición y sus propósitos, cuya homogeneidad fuera si no absoluta, al menos suficiente para garantizar la debida unidad de criterio en la dirección del Partido, única forma de hacerla eficaz y operante, norma o principio, que, por lo demás, también se había observado en la elección de la Mesa Directiva anterior encabezada por Patricio Aylwin.

Se propuso, entonces, una fórmula integrada por personeros que habían sostenido una posición rectificadora y en algunos aspectos crítica y cuyos puntos de vista se habían venido aproximando entre sí

de un modo natural, como podía comprobarse a lo largo de sucesivos hechos.

En efecto, en el Segundo Congreso Nacional del PDC. coincidieron en plantear la sociedad comunitaria como una tarea actual, que había que comenzar desde ya a construir; en la misma ocasión y concordante con lo anterior, impulsaron la adopción inmediata de una vía no capitalista de desarrollo; sostuvieron el principio de la "acción concertada" entre el Partido y el Gobierno, frente al principio sostenido por otros de que el Jefe del Gobierno es también, en último término, el jefe del Partido ya que a él correspondería decidir cuando no se produjere acuerdo; promovieron después la tesis finalmente adoptada en la declaración de Las Vertientes a que me referí; y elaborar por último, el informe de la Comisión Político Técnica.

LEALTAD A LA LINEA ACORDADA

La Junta del 15 de Julio eligió esta fórmula directiva, que tuve el honor de encabezar como Presidente, pese al clima odioso y poco fraternal que se creó en torno a nuestros nombres, pretendiéndose, en el fondo, descalificar la fórmula por el hecho de que ella estaba integrada por quienes precisamente habían sostenido una posición crítica, como si ello fuera delito en un Partido, donde siempre antes se había practicado la crítica seria y responsable y donde nunca hubo lugar para la incondicionalidad y el conformismo.

Fue tal esta campaña en contra de nuestra postulación que nos vimos precisados a hacer una declaración pública antes de la Junta en que preveníamos que "al describirse nuestra postulación como constitutiva de una afrenta o de una provocación, se están echando bases para que espíritus poco firmes se vean tentados al desconocimiento de nuestra autoridad si llegamos a ser elegidos por la Junta. Y eso sí que daña la vida interna del Partido".

Desgraciadamente los hechos han confirmado en buena parte estas palabras y aunque parezca increíble, estoy por creer que para muchos camaradas una Directiva del Partido que dé a éste una personalidad propia, que sea capaz de sostener los puntos de vista del Partido, aunque lamentablemente ello signifique en algunos casos mantener discrepancias con el Ejecutivo en uno que otro punto, les

parece algo afrentoso, provocador, imperdonable, y se apresuran a exigir la sumisión e incondicionalidad total, sin darse cuenta, al parecer, que ese es precisamente el camino más seguro para conducir a los gobiernos al fracaso y a los partidos a su corrupción y debilidad.

LA MODERACION Y LA PRUDENCIA FUERON LA NORMA

Al día siguiente de ser elegida esta Directiva que expresaba la amplia voluntad rectificadora del Partido, fuimos notificados públicamente por el Presidente de la República en el acto de la promulgación de la Reforma Agraria, que sería muy difícil obtener algunas rectificaciones, ya que S. E., con mucha fuerza, aseguró que nadie podría "doblarle la mano", lo que debimos entender como un recado directo para la Directiva recién instalada que el Partido había elegido precisamente para promover algunos cambios de política y también de personas.

No obstante eso, hasta hoy hemos buscado con la mayor dedicación y cordialidad, sin estridencias, sin exigencias desmesuradas, más bien con una moderación que el Partido y la opinión pública han captado perfectamente, una acción programada de común acuerdo con el Gobierno, sobre bases que interpreten de un modo real y sólido al Partido y para ello hemos participado en toda clase de reuniones, comisiones, y esfuerzos, hemos hecho sugerencias, propuesto cambios de personas que pudieran facilitar el entendimiento, y en suma no hemos dejado nada por hacer a fin de cumplir el mandato recibido de las bases. El Partido y el país son testigos de ello.

Debemos confesar, sin embargo, que los resultados han sido bastante modestos en este aspecto.

Podemos asegurarles, eso sí, que no nos hemos apartado de la línea que el Partido nos entregó.

PRINCIPIOS QUE INFORMARON NUESTRA ACCION

Nuestra acción se ha basado en principios fundamentales, muchos de los cuales se acordaron o gestaron desde antes y como expresión de la voluntad unánime del Partido.

Los principales de ellos son: 1.— Acción concertada entre el Gobierno y el Partido. Este fue un acuerdo del segundo Congreso Nacional del PDC. La Revolución en Libertad es una obra común, que se extiende más allá de un período de gobierno. La existencia misma del actual Gobierno es en gran parte el resultado de treinta años de lucha del Partido. Acción concertada, tal como la definió el Congreso del PDC, significa que hay diversidad de funciones, pero que no hay subordinación de una parte a otra, ni del Gobierno al Partido ni del Partido al Gobierno. El Presidente de la República es el Jefe del Gobierno, pero no es el Jefe del Partido; éste tiene su propia Directiva elegida por sus bases. No hay otra solución que agotar los medios para buscar los acuerdos y en caso que ello sea imposible respetarnos en los desacuerdos, sin atropellos, sin amplificaciones ni dramatizaciones.

Cuando la autoridad es democrática, no se debilita por el hecho de consultar y buscar el acuerdo de los demás. Con mayor razón si se trata del Partido de Gobierno. Pero la verdad es que muchas decisiones importantes ni se consultan siquiera. Nos enteramos por los diarios. Y otras que se consultan se hacen de un modo tal en que no se admiten ni responden proposiciones, como si fuera una falta de respeto a la autoridad que el Partido de Gobierno le hiciera proposiciones a éste y éste se las contestara debidamente. Fue lo que ocurrió con el proyecto de reajuste. El Presidente de la República reaccionó molesto ante la idea que él debía contestar a una proposición del Partido y declaró, entonces, al diario "El Mercurio", "se ha informado que debo contestar a la proposición del PDC. Esto no es efectivo. En las conversaciones sostenidas por el Ministro de Hacienda y por mí mismo con las directivas del Partido, se han planteado las proposiciones del Gobierno y se han estado considerando dentro del plano de colaboración mutua. En consecuencia, no estoy respondiendo a ningún tipo de proposiciones que se me haya formulado.... Una vez que se adopte la fórmula definitiva, aún estamos afinando algunos detalles, la daré a conocer al país y al Partido de Gobierno. Será sobre la base del ahorro obligatorio y le pediré al país y al Partido la colaboración necesaria".

O sea, se trataba de conversaciones muy especiales donde el Partido no podía hacer proposiciones ni el Presidente contestarlas y donde al Partido se le notificaría junto con el país, o sea junto con los partidos de oposición, la fórmula definitiva adoptada por el Gobierno.

Queremos ser muy francos: la subordinación del Partido al Gobierno significaría anular y debilitar por completo al Partido, destruir su personalidad y capacidad de actuar por sí mismo, y generar en su seno a los elementos más serviles y oportunistas, a los que carecen de principios y sólo buscan arrimarse al poder y a sus ventajas.

Pese a todo, seguimos creyendo en que es posible una verdadera acción concertada entre el Partido y el Gobierno y que es la única base sólida y sana sobre la cual puede forjarse una acción eficaz y digna para ambos. Este sigue y seguirá siendo un principio de nuestra acción.

2.— El segundo principio fundamental que ha guiado nuestro trabajo ha sido el informe de la Comisión político-técnica. **Debo confesar francamente que el Gobierno se ha negado, por una u otra razón, a admitir las principales y más significativas proposiciones del informe, pese a que la Directiva se ha empeñado a fondo para lograr su aceptación, ya que comprendía que al producirse acuerdo en esta materia de índole programática estaríamos creando la base esencial de la acción concertada y todos los demás problemas pasaban a ser de más fácil solución.**

El informe de la comisión P. T. no pretende ser un nuevo programa, sino la adecuación y concreción de los documentos programáticos anteriores tales como el Libro Blanco de los técnicos, el discurso de Frei a los profesionales en el Teatro Caupolicán cuando fue proclamado por éstos, la tercera declaración de Millahue emitida por el Partido, y otros, todos los cuales, precisamente por estar contenidos en documentos distintos, o porque sus enunciados eran a veces demasiado generales, y además por las nuevas circunstancias creadas a lo largo de estos años, se hacía necesario compendiar y adecuar debidamente. Eso fue lo que se tradujo en el informe de la Comisión Político Técnica, que sin duda puede tener errores, pero que tiene el mérito de ser un programa formulado por el Partido mismo, **salido de él, con la participación de técnicos altamente situados en el Gobierno pero que también están ligados al Partido.** Esa útil participación de los técnicos encontró diversos obstáculos en el Gobierno, al punto que en una reunión con el Presidente de la República, de la Comisión P. T. cuando el informe estaba prácticamente elaborado, S. E. hizo presente que los funcionarios de su confianza que habían participado en la comisión no debían suscribir el documento. Hoy día las medidas en

esa materia aún son más drásticas, habiéndose llegado hasta la petición de renuncia al camarada Pedro Felipe Ramírez por la sola circunstancia de integrar una comisión técnica del Partido que informó sobre el proyecto de reajustes, lo que ha traído como consecuencia lógica la renuncia del Jefe del Departamento Técnico del Partido, camarada Jacques Chonchol a quienes como Presidente, quiero en esta reunión manifestarles mi más amplia solidaridad y reconocimiento.

A pesar de que el informe de la Comisión Política Técnica, es un programa mínimo, y se hizo expresamente con ese criterio, no lo hemos llevado al Gobierno de un modo intransigente, planteando su total aceptación, sino buscando trabajosamente la posibilidad de aunar criterios en uno u otro punto. En tal sentido se lograron algunos avances. Por ejemplo, se presentó el proyecto de reforma bancaria con el acuerdo del Gobierno. En las conversaciones se ha producido acuerdo también en principio para impulsar la Junta de Precios y Remuneraciones, el Instituto de Costos y Medición de la Productividad, la reforma del Código de Minería, la revisión del índice de precios al consumidor, y otras medidas menores.

El proyecto de reajustes nos impidió de hecho seguir ocupándonos de dar forma a estos acuerdos que eran al menos un punto de partida para avanzar en la puesta en marcha de las proposiciones del informe. Creemos, en todo caso, que esta tarea debe ser retomada en tanto las circunstancias lo permitan.

3.— El tercer principio fundamental de nuestra acción es la disposición al diálogo y apertura con las fuerzas que estén dispuestas a acelerar los cambios que el país necesita, conforme a lo enunciado en la Declaración de Las Vertientes, y sin que nosotros queramos llegar más lejos de lo establecido en tal declaración, de modo que jamás se nos ha pasado por la mente siquiera plantear pactos, alianzas o cualquier tipo de entendimiento político con esas fuerzas.

EL CUADRO POLITICO Y LA APERTURA HACIA LAS FUERZAS QUE QUIEREN CAMBIOS

Nuestra posición al respecto es muy clara. Creemos que es posible alcanzar algunos objetivos que interesan a todas las fuerzas que se pronuncian por los cambios en nuestro país, sin que para ello sea

necesario ninguna clase de componendas. Esta convergencia natural de las fuerzas que están por los cambios se ha demostrado en varios casos, por ejemplo: en la Reforma Agraria, en la Sindicalización campesina, en el despacho por la Cámara de Diputados del proyecto de Reforma Bancaria, en los proyectos sobre Oficina de Planificación, loteos, brujos y remodelación urbana, derogación de la Ley Mordaza, Juntas de Vecinos y otras organizaciones comunitarias, 5% de la vivienda, y otros.

Esto revela que la política trazada por la Declaración de Las Vertientes es capaz de traducirse en hechos reales, pues opera sobre la base de que la inmensa mayoría de los chilenos quiere impulsar un proceso definido de cambios progresistas en la vida del país, y que las fuerzas políticas, especialmente las de avanzada, cualquiera que sean sus posiciones partidistas o subjetivas, no pueden negarse en la práctica a proceder de acuerdo con esa voluntad mayoritaria del pueblo. Esto se vió también cuando el Gobierno encontró un amplio respaldo a su acción judicial contra la sedición derechista.

Esta política es absolutamente realista. Hay quienes la impugnan a veces cuando se producen ataques o conflictos provenientes de los partidos de izquierda. Nosotros nunca hemos creído que la política de Las Vertientes significa que esos ataques o conflictos no van a existir. Sería absurdo, no estamos esperando nada por gracia o concesión. Parecieran esperar, en cambio, a juzgar por sus reacciones, aquellos que, sin embargo, de inmediato hablan de ingenuidad cuando se trata con los marxistas. Nosotros no esperamos nada de favor. No esperamos que cuando estén en desacuerdo no lo manifiesten, o que cuando se produzcan condiciones para organizar un paro no lo organicen. Eso no es lo que espera la política de Las Vertientes. Lo que esa política plantea es que estos sectores no pueden negarse o sustraerse a apoyar aquellas iniciativas que claramente significan acelerar el proceso de cambios. Eso, ni más ni menos, es lo que hemos planteado y es lo que la práctica ha confirmado.

Intentar lo anteriormente señalado no obsta a la visión realista que tenemos del cuadro político que presenta la oposición toda. No cabe duda que la pasión política está llevando la lucha que hace la oposición al Gobierno y a la DC. a extremos peligrosos.

No escapa tampoco a nuestro juicio la extrema beligerancia que sigue inspirando las actitudes de los partidos del FRAP en un afán

desmesurado y ostensible de buscar el fracaso del Gobierno. El propio Partido Comunista que en un principio había mantenido con bastante consecuencia la actitud de apoyar lo que para ese partido era bueno y combatir lo malo, desde que prosperó su alianza con el Partido Radical, cambió la actitud anterior por una oposición de estilo tradicional, creyendo así afianzar una alianza que estima con perspectivas para el año 1970.

Desde que fuimos elegidos como Directiva recibimos, como es natural, el ataque implacable de la derecha y del poder económico y aún de la prensa reaccionaria de otros países. Se nos tachó de extremistas, se trató de crear un clima de sospecha y desconfianza en torno nuestro, la "vía no capitalista" fue calificada por "El Mercurio" como una doctrina contraria o ajena a la D.C., cosa en la que después, desgraciadamente, este diario ha recibido refuerzos desde dentro del Partido, y hasta se habló de infiltrados, de elementos extra-Partido, etc.

Toda esta campaña ha tenido por principal objeto poner dificultades a las relaciones del Partido con el Gobierno. Introducir la cuña y el veneno. ¿A quiénes interesa esta pelea? En general, a toda la oposición naturalmente, pero principalmente a aquellos que más temían el acuerdo de la nueva Directiva con el Gobierno. Es decir a la derecha, a todos los círculos de derecha que no son sólo los del Partido Nacional. Separando al Partido del Gobierno, debilitan la revolución y dejan a éste sin otro recurso que apoyarse en las fuerzas del "statu quo", las fuerzas del orden establecido.

LA LABOR INTERNA

Desde el primer momento la directiva decidió explicar directamente a las bases su posición y con tal fin hemos tenido reuniones ampliadas con todas las Juntas Provinciales del Partido. El Partido reaccionó con verdadero entusiasmo y encontramos en las bases, en los militantes, en la inmensa mayoría de los dirigentes comunales y provinciales un enorme respaldo y comprensión, así como también en los diversos Departamentos del Partido.

¿Cuáles fueron las cosas que nos plantearon con más insistencia?: Primero, la necesidad de revalorizar el Partido, sacarlo del estado de

frustración y desconsideración en que se sentía como consecuencia de una política de completa sumisión al Gobierno. El Partido quería levantar de nuevo sus propias banderas, quería otro trato con el Gobierno.

Segundo, la necesidad de que la revolución llegara también a las ciudades, que avanzara en la industria, la banca, la minería; no sólo en la agricultura. Que se diera participación a los trabajadores. Tercero, que se rectificara especialmente la política laboral, que se pusiera término al estado de enemistad a que se había llegado con el movimiento sindical, con los gremios, y no se siguiera llevando al sacrificio ni a la derrota a nuestros dirigentes sindicales. Por último, se nos hizo evidente que, al igual que el pueblo, la D.C. quería cambios con un claro sentido anticapitalista.

Nos hemos esforzado al máximo por responder a estas aspiraciones, que compartimos plenamente. Hemos puesto especial interés en trabajar cerca de los gremios y del Departamento Sindical. Algunos conflictos han podido solucionarse, creemos que se ha levantado la moral de nuestros dirigentes, de nuestros militantes, de los trabajadores y de la juventud del Partido. Sólo por la vía del ejemplo cabe destacar la actuación de los camaradas del Departamento Sindical en algunos congresos gremiales como el celebrado por la COMACH en Agosto, en donde, en conjunto con los dirigentes del gremio marítimo se logró obtener una participación mayoritaria en el gremio sin los vicios que en el pasado habían opacado los triunfos de algunos dirigentes que aparecían justa o injustamente controlados por una influencia política extranjera. Nuestros artistas e intelectuales han empezado a trabajar otra vez y al Departamento Técnico le ha correspondido un rol muy importante asesorando con gran eficacia a la Directiva. El Departamento Femenino celebró con éxito un Congreso Internacional que tuvo vasta repercusión y los universitarios alcanzaron nuevamente triunfos significativos.

Como ésta no es una cuenta administrativa, no puedo enumerar todas las actividades, pero, quisiera, sin embargo, señalar cómo nos han visto durante estos meses, desde fuera, valiéndome para ello de una crónica política publicada en la revista "Viernes a Viernes" que reproduzco en uno de sus párrafos porque creo que refleja fielmente la realidad. Dice así: "El proceso de autocrítica y reflexión iniciado por el PDC. hace algunos meses, no sólo expresa la formulación

de una estrategia para el desarrollo para los próximos tres años. Más profundamente ha vuelto a revivir la voluntad antioligárquica y anti-imperialista de los militantes del Partido; ha servido para cohesionar los cuadros, fortaleciendo su conciencia ideológica; ha contribuído a enriquecer el diálogo interno en el Partido situándolo más allá de simples querellas entre facciones para otorgarle un contenido político y doctrinario; ha ayudado a restablecer la confianza en sus propios medios y a identificar aún más plenamente al Partido con las aspiraciones populares". Hasta aquí, "Viernes a Viernes", publicación que no representaba, precisamente una posición extremista ni antigobierno.

NUESTRO PENSAMIENTO POLITICO

Quisiéramos exponer también un poco más a fondo nuestro pensamiento político. La DC. siempre fue anticapitalista, en el sentido genuino del término, o sea, de plantear la sustitución del sistema, y ello fue formulado ya de un modo más preciso en la Declaración de Principios aprobada en 1957, donde se postula y define la Sociedad Comunitaria, al plantear una economía que agrupe "a los hombres en comunidades de trabajo, dueños del capital y de los medios de producción", y señalar también que la DC. "impulsa el sistema de comunidad cooperativo, respecto de los medios de producción que requieren el trabajo de muchos hombres", quedando suficientemente en claro el tipo de sociedad por la cual luchábamos al decir que le DC "alienta con energía la liberación de los trabajadores de la injusticia y el advenimiento de un mundo sin estratos sociales, y fundamenta en tales propósitos su vocación popular". Esto, como digo, está en nuestra Declaración de Principios que tiene ya diez años, o sea, desde hace una década que estas ideas están incorporadas a nuestra doctrina con un grado suficiente de decantación y que, en resumen, significan una actitud claramente contraria a la estructura capitalista.

Pero lo que es más importante, el pueblo de Chile se ha pronunciado reiteradamente, en los últimos treinta años, en favor de fuerzas que significaban una ruptura con el orden establecido. Pero como ha dicho un político "el pueblo gana las elecciones, pero después la derecha gana los gobiernos que el pueblo elige".

El año 1964 este proceso se agudizó, ya que las fuerzas propia-

mente conservadoras del sistema social y económico, no pudieron siquiera llegar con un candidato que las representara genuinamente a las elecciones presidenciales. Su candidato debió capitular después del llamado "naranjazo", o sea, de la elección complementaria de diputado en Curicó que todos recuerdan. Sólo pudieron llegar a las urnas, en consecuencia, dos candidaturas que tenían un declarado contenido revolucionario, una con un sentido marxista, la otra que levantó la bandera de la revolución en libertad.

EL CAPITALISMO NO ES YA CAPAZ DE PRODUCIR DESARROLLO NI JUSTICIA SOCIAL

Esto significa que el pueblo percibía que el capitalismo como sistema ya no era capaz de producir desarrollo económico ni justicia social, que la crisis del régimen era total y profunda. Desde 1964 hasta hoy ha continuado agudizándose y extendiéndose esta conciencia. Hay un fuerte proceso de radicalización del pensamiento y la conducta políticos, que se expresa en todos los medios, si bien en diversas formas. Y esto no sólo ocurre en Chile, sino que en toda América Latina y diríamos que en todo el llamado tercer mundo, porque la población crece más rápidamente que los alimentos y eso significa que el hambre aumenta; porque la población crece más rápidamente que las viviendas y eso significa que aumenta la gente que no tiene donde vivir o que vive muy mal; porque la población crece más rápidamente que el trabajo y eso significa cesantía real o disfrazada y bajos salarios.

Para cerca del 90% de los latinoamericanos los problemas básicos de su vida no se solucionan, sino que se agravan, tal ocurre con la alimentación, la vivienda, el trabajo, los salarios, la salud, la educación, la seguridad social, la locomoción, etc.

LA VIOLENCIA SE AGUDIZA

Y este proceso también es un proceso de violencia creciente. En los últimos veinte años se han necesitado en A. Latina 70 golpes militares para dominar al pueblo. El propio Secretario de Defensa de los EE.UU., MacNamara, en discurso reproducido por la revista "Política y Espiri-

tu", llama la atención sobre la multiplicación de la violencia en el mundo pobre. "Solamente en los últimos ocho años, dice MacNamara, ha habido no menos de 164 significativos estallidos de violencia, cada uno de ellos específicamente desencadenado como un serio desafío a la autoridad o la existencia misma del gobierno en cuestión". "Nuestro planeta, agrega, se está convirtiendo en un lugar cada vez más peligroso, no solamente a causa de un posible holocausto nuclear, sino además, a causa del número ya muy grande de conflictos de hecho y de su creciente tendencia a aumentar en vez de disminuir". "A principios de 1958, continúa, había 23 insurrecciones prolongadas en el mundo. El 1.º de Febrero de 1966, eran cuarenta. Un hecho más revelador: el número total de estallidos violentos ha ido aumentando cada año. En 1958 fueron 34; en 1965, 58". Y concluye señalando que las naciones ricas que en conjunto poseen el 75% de la riqueza del mundo, aunque sólo vive en ellas el 25% de la población mundial, han sufrido desde 1958 sólo un disturbio interno serio en su propio territorio; todos los demás se han producido en el mundo pobre.

En la medida que aumenta la miseria y el desnivel, los pueblos tienden a los medios violentos. Quienes pretenden explicar los estallidos de la violencia de un modo superficial, atribuyéndoles al genio maligno de unos cuantos dirigentes o agitadores extremistas, bien podrían meditar un poco en lo dicho por MacNamara.

Este proceso de radicalización a que me refería lo experimenta también la DC. latinoamericana como hemos podido comprobar a través del Congreso de la JUDCA, el de las mujeres, y la última reunión de la ODCA a que asistí personalmente. Nuestro propio Partido, en su Congreso de 1966 adopta el principio de la "vía no capitalista" de desarrollo que después había de ser explicitado por el informe de la comisión P. T.; y en el mismo Congreso se aprueba un voto que traza un cuadro muy claro y que va a la raíz del asunto, acerca del paso de la sociedad capitalista a la Sociedad Comunitaria, o sea, del contenido objetivo de la revolución.

En 1967 las fuerzas políticas de centro de nuestro país tienden a desplazarse hacia posiciones izquierdistas. Se ha producido incluso dentro del marxismo, una extrema izquierda que está influyendo sobre la juventud. En una palabra, desde 1964 hasta hoy se ha acentuado la conciencia en el país sobre la necesidad de cambiar el sistema capitalista. La lucha ideológica animada por la propia revolución en libertad,

tanto en la campaña como después del triunfo, ha dado sus frutos y ha repercutido en la conciencia de las gentes. Hoy día el pueblo identifica mucho más la miseria y la injusticia con el régimen capitalista y a éste con los grupos oligárquicos del país. Por eso apoya cualquier medida que vaya en detrimento del poder de estos grupos.

LA D.C. HA CREADO CONCIENCIA DE CAMBIOS

Gran parte de la obra realizada por el Gobierno durante estos tres años y que nosotros nunca hemos dejado de destacar y celebrar, ha contribuido a desarrollar esta conciencia de cambios revolucionarios, este avance en la ideología del país, este derrumbe de los viejos esquemas mentales. Así ha ocurrido, por ejemplo, con el proceso de Reforma Agraria y reforma del derecho de propiedad, con el movimiento sindical campesino y con las organizaciones comunitarias en las poblaciones, lo que está incorporando nuevos contingentes de masas a la lucha social, arrancándolas de la pasividad de antes. El plan educacional, los planes de viviendas, de Operación Sitio, el mejoramiento de las remuneraciones, y otras medidas de beneficio social, acicatean aún más el proceso y multiplican las presiones sobre el orden establecido, poniendo todavía más al desnudo su incapacidad fundamental y la necesidad de su reemplazo. El estudiantado, especialmente universitario, factor permanente de conflicto del sistema vigente, ha elevado su capacidad y su conciencia de lucha y se ha unido para combatir por la democratización de las universidades, por una planificación eficiente de la educación superior y por la aceleración de los cambios estructurales en el país. La política exterior, más independiente y más abierta a las relaciones con todo el mundo, al intercambio cultural, influye también en esta remoción de las antiguas barreras.

David Riesman, profesor de Ciencias Sociales de la Universidad de Harvard, afirma: "Los levantamientos son resultados de una situación social que mejora, pero que no mejora con rapidez suficiente. Los pueblos oprimidos no se rebelan mientras su situación parece no tener esperanzas, sino sólo cuando comienzan a vislumbrar la posibilidad de una vida mejor que todavía se les niega".

Estas expresiones deben ayudarnos a comprender el proceso que estamos viviendo en nuestro país, pero comprenderlo significa a nues-

tro juicio, darle el cauce adecuado y no oponerse o rechazarlo, o lo que es igual, ponerse del lado del sistema contra el cual se dirige. Lo dicho nos lleva a una conclusión que para nosotros es definitiva: **La única política que tiene mayoría sólida y creciente en nuestro país, hoy día, es una política de cambios con un claro sentido no capitalista. Cualquiera otra política tendrá que ser impuesta a la fuerza sobre el pueblo, sobre la mayoría, usando para ello medidas represivas en mayor o menor grado, según sea la resistencia que los trabajadores estén en condiciones de ofrecer. Tomar, deliberadamente o no, este último camino, sería para el Partido y para el Gobierno el más completo fracaso moral y político.**

La revolución es un hecho de hoy, no de mañana. Los que quieren dejar para mañana lo que debe hacerse hoy, no podrán hacerlo porque habrán perdido su oportunidad; porque seremos sobrepasados por las mismas fuerzas que contribuimos a desencadenar. Es ahora, no mañana, cuando debemos profundizar la acción y crear las condiciones que permitan agrupar a la mayoría nacional, a la mayoría del pueblo, que están por los cambios tras nuestra acción.

Una experiencia histórica vivida y sufrida ya largamente por el pueblo chileno demuestra que éste no puede alcanzar sus objetivos básicos dentro del régimen capitalista. Sean los radicales y el Frente Popular, los administradores del sistema, sea el General Ibáñez con su populismo y su revolución pacífica, sea el señor Alessandri que representaba la suma de todas las garantías imaginables para la empresa privada de dentro y fuera del país; y sin desconocer los progresos alcanzados en esas administraciones, tanto de orden social como económico, algunos importantes y de relieve, el hecho es que los problemas de fondo subsistieron y esas fuerzas se desgastaron en el poder, perdieron la confianza del pueblo y éste buscó otros caminos en su lucha, que es, en el fondo, una lucha por el cambio profundo del sistema económico capitalista.

OBSTACULOS PARA VENCER AL SISTEMA

Lo mismo nos ocurriría a nosotros si no somos capaces de vencer las resistencias de los grandes intereses que se han coaligados en la santa alianza empresarial que reúne a todos los grandes propietarios,

a todos los grandes capitalistas, sean del campo, las finanzas, la industria, el comercio, o las compañías extranjeras, todos hijos de un mismo dios, quienes organizan la resistencia, la presión, la infiltración, y que igual pueden golpear como envolver, con tal de preservar el sistema del que extraen sus beneficios, su poder y su gloria: el capitalismo.

Estas fuerzas han logrado recuperár terreno e influir sobre los acontecimientos. Pero lo que es peor, están confundiendo ideológicamente nuestras propias filas forjando en base a algunas cifras transitorias, la ilusión de que es posible alcanzar un gran desarrollo económico y social dentro del capitalismo, sin romper con él.

De esta suerte se adormece la conciencia crítica frente al sistema y el concepto mismo de la revolución pierde su significado real.

La revolución no es un desarrollo cuantitativo dentro del capitalismo. Es el cambio de las estructuras capitalistas. Es el cambio de las relaciones entre los hombres en su vida social y económica, el cambio en las relaciones de poder y de propiedad. Por ejemplo, lo que puede verse ya como muestra, ahí donde el poder y la propiedad de los campesinos, a través del asentamiento, sustituye el poder y la propiedad del antiguo latifundista.

La revolución es reemplazar el poder y la gran propiedad capitalista por el poder y la propiedad del pueblo, de los trabajadores. La sociedad comunitaria es una sociedad de trabajadores, no clasista, como la ha definido nuestro segundo Congreso Nacional del PDC.

El "desarrollismo", o sea, la tendencia a concebir y llevar adelante el desarrollo dentro del sistema capitalista, es una ilusión. Creer que la empresa privada y el capital extranjero son los medios eficaces para salir del subdesarrollo y dinamizar la economía, es creer en una receta archifracsada en todo el mundo subdesarrollado.

Como dice, con toda razón, el economista Celso Furtado, el subdesarrolló es un proceso histórico autónomo y no una etapa por la cual han pasado todas las economías ya desarrolladas. Es un proceso particular de economías que fueron dominadas por el capital extranjero y que por lo mismo no se dan en ellas aquellas fuerzas internas que fueron el factor dinámico del desarrollo de los países industriales.

Esto significa que la receta o modelo capitalista que fue bueno para desarrollar a las potencias industriales, no tiene por qué ser el indicado para nosotros y que, al contrario, es contraindicado.

Creo que en este sentido Tomic ha sostenido una gran verdad al decir: "Estimo que la más evidente lección de nuestro tiempo es que no hay vía capitalista para superar el subdesarrollo en la segunda mitad del siglo XX. Esto es cierto no solamente para los países subdesarrollados en general, sino específicamente para Chile". Y agrega: "La vía capitalista de desarrollo fue posible durante el siglo XIX y tal vez hasta la Segunda Guerra Mundial. Ya no más".

La verdad es que las condiciones de explotación colonial y explotación obrera en que se produjo la experiencia capitalista de los países industriales son imposibles de reproducir hoy en el mundo subdesarrollado así como tampoco es posible reproducir el tipo de clase empresarial de dichos países. Hoy las condiciones son otras y la fuerza principal es la movilización de toda la comunidad nacional, y de toda la comunidad trabajadora, pero esa movilización es incompatible con el régimen capitalista.

En nuestro país, el capitalismo, como sistema, se ha revelado incapaz de aumentar la producción de bienes y servicios al ritmo que exigen los requerimientos mínimos de la población, se ha revelado incapaz de distribuir con relativa justicia los bienes que produce, e incapaz también de lograr la solidaridad del pueblo, es decir, que el pueblo se sienta solidario con el sistema.

¿Por qué ocurren estas tres cosas? Porque las fuerzas más poderosas que hoy existen desde el punto de vista de la producción, que son las fuerzas de los trabajadores, no están incorporadas al sistema como fuerzas activas sino pasivas, explotadas y sometidas por un poder y una estructura que responde al interés de los capitalistas. La incorporación de los trabajadores como fuerza activa es incompatible con dicho poder y dicha estructura. Pero ello, es muy importante desde el punto de vista de la producción.

CON CAPITALISMO NO HAY SOLARIDAD SOCIAL

El sistema capitalista tampoco distribuye con justicia ni consigue la solidaridad al no trabajar para la mayoría de la población, sino para una minoría privilegiada que controla el poder económico. No habrá, pues, desarrollo, ni justicia social, ni participación popular, dentro del capitalismo. Podrán haber esfuerzos publicitarios para

hacer creer que así ocurre, pero tales tentativas se desvanecen pronto por obra de la realidad misma.

Hay que hacer que el trabajador se transforme de peticionario en participante, se ha dicho. Pero eso no se logrará dentro del capitalismo. La energía social del mundo del trabajo dentro del sistema establecido, será siempre preferentemente peticionaria ya que dicho sistema no le pertenece, le es ajeno. En cambio, en una línea no capitalista, será participante en la construcción de una economía propia, una economía de los trabajadores, del pueblo. Pero ante la ausencia de transformaciones profundas las energías sociales sólo pueden volcarse hacia el peticionarismo y el sistema a su vez, incapaz de responder a tales exigencias, tiene que finalmente recurrir a la fuerza y a veces a la supresión de la democracia.

Con referencia al intento de transformar al trabajador en participante, no me resisto a señalar la insistencia con que le planteamos a S. E. el Presidente de la República la necesidad de prever con anticipación la situación de agitación social que provocaría el reajuste de sueldos y salarios, recomendándole con insistencia de que aunque fuera primariamente, se le diera a los trabajadores organizados la chance de participar en la discusión de la cuota de inflación que se quería para 1968 y por consecuencia, el porcentaje de reajustes de sueldos y salarios que respondieran a la cuota de inflación calculada para 1968.

Hay quienes confían en un desarrollo económico espectacular que redunde en mayores beneficios sociales, para aplacar al pueblo y hacer menos drástico el cambio de sistema. Esta es otra ilusión, porque por muy espectacular que fuera el desarrollo, siempre va a crecer la brecha con los países más adelantados, lo que contribuye a intensificar la insatisfacción de los postergados, y además, porque las necesidades son relativas y la satisfacción de unas plantea de inmediato muchas más. Chile tiene un ingreso de 500 dólares por persona al año y si la producción aumenta un 5% o un 6% al año en forma sostenida, lo que es una cifra optimista, y tiene un 2,7% de aumento de la población, quiere decir que cada persona, en promedio, sube en 11,5 dólares su ingreso cada año. Mientras tanto los países desarrollados aumentan su ingreso por persona entre 50 y 100 dólares anuales, de tal manera que la miseria relativa de Chile aumenta y no

disminuye, aún en el caso de este ritmo optimista o espectacular de desarrollo.

Con esto no queremos desdeñar los esfuerzos realizados en pro de un desarrollo ni menos las cifras que demuestran ese esfuerzo, pero sí queremos enfatizar que el problema básico no está en ese esfuerzo ni en esas cifras sino en la creación de una nueva sociedad, y ésta sólo empieza a desarrollarse a partir del cambio de estructuras, y sólo este cambio libera las fuerzas productivas oprimidas por el actual sistema y genera la solidaridad social. Por otra parte el poder popular no puede tener estabilidad mientras subsista el poder oligárquico del capitalismo.

En relación con lo que estamos diciendo, es interesante reproducir una observación que en una de sus cartas hacía, algún tiempo atrás, nuestro Embajador en Washington, Radomiro Tomić: "Así como es claro, decía, que el programa de desarrollo social, de educación, reforma agraria, promoción popular, expresa un esfuerzo sistemático para acercarnos a lo que hemos llamado sociedad comunitaria, me parece indudable que el programa de desarrollo económico fue concebido fundamentalmente dentro de la estructura capitalista y apoyándose en ella".

Si esto último fuere así, decimos nosotros y creemos que sólo lo es en parte, porque en verdad el programa en este sentido no estuvo consciente de la voluntad de apoyarse en la estructura capitalista. No cabe duda que la rectificación principal que debemos emprender y que hemos tratado de llevar al seno del Gobierno, es para emprender una vía no capitalista de desarrollo. Esta vía pretende precisamente que el capitalismo no sea la forma predominante de nuestra economía. No pretende eliminar del todo ni mucho menos, el sector de la empresa privada, de la empresa capitalista, pero pretende que deje de ser predominante. Es decir, pretende abrir el camino de la nueva economía con la fuerza suficiente como para que los trabajadores reconozcan que una perspectiva distinta ha surgido. Es un programa mínimo; con menos que eso, seguiremos en pleno reinado del capitalismo.

Con respecto a lo señalado en el párrafo anterior, quisiera anotar que ha existido una campaña interesada por hacer aparecer a la Directiva que presido como enemiga a fardo cerrado de la empresa privada. La verdad es que, como muy claramente lo expuse, no hemos

pretendido eso. Precisamente, esa campaña tendenciosa dirigida y administrada por el grupo económico que siempre ha tratado de desviar la política de los gobiernos de avanzada en lo económico, ha sabido manejar el miedo con extraordinaria habilidad.

A menudo se previene y a veces esto en el carácter de imputación en contra nuestra, de que los cambios deben hacerse sin caer en el estatismo o colectivismo y mucho menos, naturalmente, sin renunciar a la libertad. Este es también el pensamiento de la Directiva que presido. La nueva sociedad por la que luchamos, según la describe nuestro segundo congreso nacional del PDC, es democrática, pluralista y comunitaria. Los dos primeros términos envuelven el respeto amplio de la libertad y de hecho jamás hemos planteado que nuestra revolución no sea en libertad. Más aún, hemos dicho muchas veces que en nuestro país hay fuerzas suficientes para impulsar los cambios dentro de la legalidad y del sistema institucional, jurídico.

Tampoco somos estatistas. Prueba de ello es el informe de la comisión Política-Técnica: reclama la participación efectiva de los trabajadores en la gestión de las actuales empresas estatales, lo cual quiere decir que no nos satisface la empresa estatal en sí, sino como un medio de traspasar el control de los bienes a los trabajadores. Las nacionalizaciones que se plantean en el informe se proponen conjuntamente con un alto grado de gestión o administración de los trabajadores sobre ellas, en lo posible según el modelo de los asentamientos campesinos, y hasta hemos hablando del asentamiento minero o industrial.

De modo que nuestro interés no está en que los bienes pasen de manos de los capitalistas a manos del Estado, sino a manos de los trabajadores, y aunque jurídicamente deban ser propiedad del Estado, por su magnitud u otras razones, planteamos en todo caso, la gestión comunitaria de los trabajadores sobre ellos.

Si el informe de la comisión Político-Técnica no llegó más lejos en materia de participación directa de los trabajadores, fue por realismo político, porque este informe está concebido para los próximos tres años, y todos sabemos cuán fuertes son las resistencias para admitir esta participación y lo difícil que es lograr algo en este sentido.

No hay, pues, estatismo, ni propósito alguno de apartarse de la libertad y de la legalidad, ni hay colectivismo burocrático absorbente en nuestra concepción del cambio de la sociedad

PROYECTO DE REAJUSTES

En el contexto de las observaciones anteriores diré algunas palabras acerca del proyecto de reajuste. Me excuso en esta materia de extenderme porque se ha repartido a los camaradas miembros de la Junta la circular de la Secretaría Nacional en que se expresan nuestros puntos de vista y se reproduce el Informe del Departamento Técnico con el detalle de las proposiciones que la Directiva formuló al Gobierno, las que como puede apreciarse, son idóneas y conducentes. No nos limitamos, pues, a criticar sino a hacer proposiciones concretas e indicar incluso fuentes de financiamiento.

Antes de hacer observaciones de fondo, quisiera dar una relación breve de las reuniones que tuvo la Directiva para discutir el proyecto aludido.

En el mes de octubre fuimos invitados a una reunión en el Banco Central con el equipo económico de Gobierno. En esa reunión se nos manifestó que la situación presupuestaria para 1968 era de tal gravedad que sólo permitiría otorgar un reajuste de 5% al sector público, sin perjuicio de los arreglos especiales ya pactados con algunos servicios públicos. El equipo de Gobierno manifestó que comprendía que no podía otorgarse solamente un 5% habiéndose estudiado en consecuencia una fórmula de un reajuste superior y constituir a la vez un sistema anti-inflacionista que estableciera el ahorro obligatorio. En resumen, la fórmula que se proponía y que se dijo era definitiva fue de un 10% de reajuste en dinero y un 10% de ahorro obligatorio.

La Directiva, manifestó su conformidad con la idea del Fondo de Capitalización, pero, rechazó desde un comienzo la fórmula de un 10% en dinero y 10% en ahorro obligatorio. Haciendo presente que como lo que se nos comunicaba, era tan definitivo, nosotros pedíamos una revisión por parte del Jefe del Estado de la fórmula que se proponía.

Pasado un tiempo, fuimos convocados por el Presidente de la República a una reunión en su casa, donde se nos comunicó que se había llegado a una fórmula de 15% en dinero y 5% en ahorro obligatorio para el sector público y de 15% y 5% para el sector privado más un 5% que impondrían los empresarios al Fondo de Capitalización. La fórmula se nos comunicaba, en circunstancias que ya estaba impresa la exposición de la Hacienda Pública que haría el Ministro de Hacienda al día siguiente. La Directiva se limitó a declarar que transmiti-

ría al Consejo del Partido la información que se nos daba.

El Consejo del Partido, conoció de la fórmula y acordó un voto que en resumen contenía las siguientes ideas:

1.—Acepta como conveniente la idea de un Fondo de Capitalización, siempre que el aporte de los asalariados a este Fondo fuera complementario al que hicieran los empresarios, grandes capitales e intereses extranjeros.

2.—Reconocimiento del esfuerzo hecho por parte del Gobierno al subir de un 10% a un 15% en dinero, e imponer un 5% a las empresas, y

3.— Esperar la redacción del proyecto en definitiva para pronunciarse sobre las disposiciones en concreto del proyecto de reajustes de sueldos y salarios.

Ese acuerdo, que en el fondo y forma, era favorable para un entendimiento del Partido con el Gobierno, fue sin embargo, considerado insuficiente por los Ministros democrátacristianos, quienes en una actitud que no puedo dejar de calificar de poco feliz, sin conversar con su Partido, se adelantaron a entregar una especie de renuncia colectiva al Presidente de la República.

Fué siempre un planteamiento de la DC el que la inflación era un fenómeno que se desprendía de la estructura misma de la economía chilena y de las fuerzas que pugnan en su seno, y no un fenómeno que pudiera resolverse con simples ajustes más o menos formales, en el nivel de los salarios, lo precios, los gastos públicos, recetas que generalmente han fallado porque no pueden dominar las causas más profundas del fenómeno.

Hay una incapacidad del sistema económico del país, a que ya aludimos antes, incapacidad de los medios tradicionales de inversión, ahorro, y activación económica, para producir el ritmo de desarrollo, para incrementar los bienes y servicios que la sociedad chilena requiere, y que el pueblo exige a través de su incesante movimiento gremial, social y político

Esta contradicción básica no ha sido resuelta de un modo estructural sino de un modo falso y engañoso que se traduce en inflación. Frente a las presiones sociales que generan mayores gastos públicos o mayores salarios, el sistema reacciona con la inflación. La historia se ha repetido una y otra vez a lo largo de estos últimos treinta años. Cuando los trabajadores han obtenido algunas mejoras relativas en

sus remuneraciones, generalmente a raíz de triunfos políticos del pueblo, el sistema ha reaccionado a través de la inflación, de suerte que dichas mejorías no han podido sostenerse e incluso muy pronto se han deteriorado nuevamente cuando para contener la inflación agudizada e incluso agobiados por ésta, los trabajadores han debido soportar reajustes inferiores al alza del costo de la vida.

Si el pueblo chileno fuera una masa pasiva que no aspira al consumo nada de esto ocurriría. Pero no es así. La presión de la masa por mejorar sus condiciones de vida frente a la incapacidad del sistema para producir más y para distribuir mejor, se ha resuelto en inflación. Confirma lo dicho el hecho de que pese a las luchas reivindicativas, la participación de los trabajadores en la renta total del país aumentó de un 39,5% en 1940 a un 43,8% en 1964, fecha de ascensión de nuestro Gobierno demócratacristiano.

Ahora por obra del Gobierno de la DC en estos tres años se ha producido un mejoramiento efectivo de las remuneraciones reales del sector trabajador en su conjunto; pero, ya se hacen presente de nuevo las dificultades para reajustar en dinero el 100% de la pérdida sufrida por los trabajadores debida al alza del costo de la vida del año 1967.

Esto significa que la economía del país no cuenta con los bienes y servicios suficientes como para mantener el poder adquisitivo alcanzado por los asalariados, ya que de mantenerse este poder con el reajuste correspondiente vendría un fuerte impacto inflacionista, según la tesis del proyecto

Todo lo anterior demuestra que el sistema económico vigente, no es capaz de reunir el ahorro e inversión necesario para activar la economía ni de mantener el poder adquisitivo alcanzado por los asalariados poniéndose de manifiesto una vez más la necesidad de adoptar una nueva economía que provoque auténticamente el esfuerzo, sacrificio y solidaridad de los trabajadores.

EL FONDO DE CAPITALIZACION

La solución propuesta de un Fondo de Capitalización o ahorro, administrado por el Estado y los trabajadores, destinado a impulsar un desarrollo más acelerado de nuestra economía y a otorgar a los trabajadores una participación creciente en la propiedad y el poder eco-

nómico, nos parece una solución que se sitúa en la línea de una nueva economía y creemos que constituye un instrumento importante que puede jugar un papel decisivo.

En todo momento la Directiva ha apoyado esta idea. Sin embargo, le hemos formulado algunas observaciones porque comprendemos la resistencia que en la masa trabajadora ha despertado, y creemos que en este sentido deben hacerse todos los esfuerzos por contar con la mayor comprensión posible del pueblo y que una política impuesta reduce sus posibilidades de éxito.

No puede ser extraña para nosotros esta resistencia de los trabajadores, desde el momento que el Gobierno había hablado siempre de reajustes compensatorios del 100% del alza del costo de la vida; además es natural de que estando la economía en su conjunto al servicio de los grandes intereses del capital privado y externo, los trabajadores no tienen confianza en que el Fondo, de una u otra manera, no vaya a ser utilizado a la postre, en favor de esos mismos intereses.

Nos adelantamos a reconocer que en el Gobierno existe la voluntad de que el Fondo cumpla su verdadera misión, pero, también pensamos que debe comenzar de un modo menos ambicioso para que se gane en la práctica, primero la confianza del pueblo, y para que las tasas de ahorro puedan reducirse y hacerse así menos resistidas, siendo menos gravosas para los que ganan menos.

Si políticamente es aconsejable proceder en esta forma, no importa que el Fondo se vea reducido en su monto inicial en 100 ó en 150 millones de escudos, ya que lo más importante es crear la institución en un ambiente positivo.

Al referirme al voto aprobado por el Consejo del Partido, señalé los criterios centrales sostenidos por nosotros. Ahora sólo quisiera referirme brevemente a algunos de los recursos que propuso el Partido para financiar el reajuste en dinero del sector público o bien el ahorro nacional.

En especial haré hincapié en la idea de obtener para el Estado el sobreprecio que las compañías de la Gran Minería del Cobre están obteniendo en el mercado mundial por circunstancias que les son completamente ajenas. Cuando los convenios del cobre fueron estudiados entre el Gobierno y las compañías americanas, se supuso un precio del cobre de 29 cts./lb. aproximadamente. Esta fue la base para calcular las rentabilidades de las compañías, las que aparecían más que

aceptables a ese precio base. El sobreprecio del cobre, que ha llegado a 60 cts./lb. ha constituido por lo tanto un ingreso adicional extraordinario para las compañías. No otro significado reviste el hecho que las operaciones de Kennecott en Chile el año pasado hayan quebrado todos los records de utilidades de esa compañía.

Al tratar este tema quiero dejar bien en claro que no me guía un espíritu demagógico, porque comprendo que es difícil para el Gobierno por diversos motivos, hasta algunos de orden jurídico, obtener la participación que he señalado. Pero, cuando el país se ve enfrentado a sacrificios colectivos y ellos alcanzan hasta los más modestos obreros, es de elemental justicia que al sector productor de cobre contribuya a este esfuerzo, facilitándole la tarea al Gobierno y poniendo a disposición del Estado los ingresos adicionales obtenidos.

Si se toma como precio base el de 35 cts./lb. y se supone un precio de 45 cts./lb. para este año, la contribución de las empresas del cobre podría llegar a los treinta millones de dólares, vale decir cerca de doscientos millones de escudos.

Por otra parte, las empresas del cobre, recibieron exenciones tributarias muy importantes debido al programa de inversiones que pondrían en marcha. Este programa comenzó con un año y medio de atraso en el cual las compañías recibieron exenciones como si estuvieran invirtiendo. La posible restitución de esa cifra sería tal vez del orden de los cincuenta millones de dólares.

Para terminar sobre este tema, vuelvo a dejar en claro que las insinuaciones de la Directiva no son en manera alguna una crítica al Gobierno, ni participan del propósito de otros sectores políticos que le dan carácter de escándalo a algo que escapó a lo previsto, cuando se realizaron los convenios del cobre.

También se insinuaron por la Directiva algunos recursos tributarios como los que podrían surgir de la revisión de las franquicias establecidas; se planteó también una reorientación del crédito, lo que permitiría aliviar el presupuesto fiscal utilizando recursos que hoy se asignan a otros sectores que estimulan desordenadamente la demanda.

EL DERECHO A HUELGA

La Directiva cuando conoció la disposición del proyecto de reajus-

te que suspendía el derecho de petición o huelga, manifestó su disconformidad, declarando que estaba dispuesta a buscar otros caminos que al mismo tiempo que permitieran hacer eficaz el porcentaje de reajuste establecido en la ley, no vulnerara el derecho aludido

Las disposiciones del artículo de la ley son ineficaces en la práctica e inaceptables desde el punto de vista de nuestros principios. No es fácil para el Partido olvidar de una plumada todo lo que en el pasado se sostuvo. Tanta importancia le dábamos al derecho a huelga en un sistema capitalista de empresa privada que el Gobierno estimó que ese derecho debía ser consagrado por la Constitución Política. Se podrá alegar que los derechos que consagra la Constitución pueden ser suspendidos. Eso es cierto. Pero, también es cierto que la misma Constitución debe señalar los motivos de suspensión y no creo que podría ser un motivo el de combatir la inflación, porque si así fuere, no valdría la pena consagrar un derecho que en la práctica no podría hacerse efectivo al persistir la inflación como fenómeno permanente en el país.

A juicio de la Directiva, las huelgas no se pueden suprimir por ley o por decreto. Lo único que se conseguirá es que las huelgas sean ilegales al producirse de hecho, al margen de la ley. Esto hace más difícil solucionarlas. ¿Se ha pensado suficientemente lo que significa crearse un marco tan rígido, como es el de los porcentajes establecidos en la ley, que no podrá ser sobrepasado ni siquiera en aquellas empresas que tengan mayor utilidad o rentabilidad y que puedan dar un reajuste mayor a sus trabajadores? ¿Cómo se van a solucionar esos conflictos dentro de tal rigidez? ¿Cuánto van a durar, dos, tres o más meses, y al final, qué otra solución sino la de la fuerza va a poder emplearse ya que el Ministerio del Trabajo no podrá apartarse de la norma legal? ¿Se ha reflexionado acerca de la gravedad de esta disposición y sus consecuencias? Por otra parte, allí donde hay utilidades suficientes para dar un reajuste mayor, si no se da, esas utilidades quedan en el bolsillo de los empresarios, socios o accionistas y se traducen también en un estímulo de la demanda.

Reconozco honestamente que hay que buscar una disposición que impida que los excesos de remuneraciones sobre los fijados por la ley no vayan a los costos. Por eso es que basado en nuestro criterio se han redactado las indicaciones que someteré a la consideración de Uds.

Sin perjuicio de lo dicho, una vez adoptadas las resoluciones ya conocidas de los partidos que hacen mayoría en el Senado, en orden a

rechazar el proyecto de reajuste en general, y sin contar con la mayoría de dos tercios en la Cámara para insistir, el problema se plantea en otros términos. La Directiva habría deseado haber tenido la oportunidad de cambiar ideas con el Gobierno respecto a la emergencia señalada y no lo ha podido hacer debido, precisamente, a que se ha estimado por quienes pidieron esta Junta Nacional, que de todas maneras debía producirse ahora una definición alrededor de todo el proyecto de reajustes.

La Directiva coincide con el Gobierno en considerar inconsulta y perjudicial para los trabajadores la actitud tomada por los partidos de oposición, pero, lamenta que el enfrentamiento a esa actitud no haya modificado la rigidez con que el Ejecutivo plantea al Partido algunos criterios centrales del proyecto de reajustes.

EL PROBLEMA DE LA DUALIDAD DE MANDO

Al iniciar esta exposición, hice referencia a los acuerdos del Partido que situaba las relaciones de éste con el Gobierno, a través de una acción concertada. Sin embargo, considero insuficiente la referencia mencionada.

En el momento en que se citaba a la Junta y en especial con posterioridad, pública y privadamente, algunos parlamentarios y aún el Primer Mandatario, han hecho presente su deseo de que en esta reunión se defina lo que se ha dado en llamar la "dualidad de mando". Con toda franqueza, actitud que yo aplaudo, algunos Senadores y Diputados y determinados dirigentes del Partido han expresado que la permanencia en sus cargos de la actual Directiva impediría la solución adecuada al problema que ellos creen debe ser resuelto en esta Junta Nacional.

El camarada Pablo, Senador y uno de los solicitantes de esta Junta Nacional, en una entrevista hecha por la revista "7 Días", respondiendo esta pregunta: "¿Cuál cree Ud. que es la solución a esta crisis interna?", dijo: "Un cambio en la Directiva, determinado por las bases, y que la última palabra la dé el Presidente de la República, aunque nominalmente exista una Directiva".

La obligación de la Directiva es no soslayar el tema y más aún, exigir a quienes lo han planteado que asuman su responsabilidad fren-

te a las consecuencias que una discusión de esta especie puede provocar.

Personalmente considero que la opinión pública no entiende ni le agrada la discusión de este tema, y aún más, creo que constituye un grave error político plantearlo como se ha planteado.

A mi juicio, la dramaticidad con que se aborda una "crisis de mando" no responde a la realidad de los hechos, aún cuando reconozco que ha habido momentos en que las imágenes del Partido y del Gobierno se han deteriorado, debido a algunas discrepancias que se han producido y al conocimiento público de éstas.

Es lógico que nuestros adversarios, mediante su prensa y canales informativos, glosen nuestras opiniones internas, ampliando al máximo las diferencias, actitud que, en general es observada por todos los periodistas.

Las indiscreciones han nacido en el Gobierno, y también en el Partido. En el primero, con el objeto de hacer resaltar la autoridad a cualquier precio; en el segundo, como reacción ante la propaganda oficial que, en un exceso de celo, ha querido también controlar los comentarios políticos respecto a las actitudes propias del Partido con el fin de producir determinadas imágenes. A la campaña para dividirnos hecha por la izquierda se contesta duramente por los organismos de difusión que maneja el Gobierno; sin embargo, nada se contesta a la continuada insidia periodística del diario "El Mercurio", que durante meses y meses trabajó hasta conseguir su objetivo: crear un abismo entre el Presidente de la República y la Directiva del PDC, llegando hasta la impudicia en un artículo que aconsejaba al Presidente de la República nuestro aplastamiento, de contabilizar el número de Diputados y Senadores demócratacristianos que seguirían al Presidente al margen del Partido, aconsejando además, el entendimiento con el Partido Nacional. Estos hechos provocan indignación entre dirigentes y militantes incitándolos a incurrir muchas veces en el error de elegir la indiscreción como contraataque.

La dramaticidad de la crisis, en realidad ha sido atizada por hechos externos al Partido.

HECHOS IRREBATIBLES

Para analizar los hechos que determinarían la "crisis de mando" deliberadamente estableceré dos períodos en los cuales podrían haber sucedido: El primero, hasta la elección de la actual Directiva; el segundo, desde ese entonces hasta la fecha.

Durante la campaña presidencial, el Partido se jugó entero en los puestos más duros de lucha, aceptando sin protestar que el equipo que tomaba las más altas decisiones prescindiera del Partido. Nominalmente actuaban camaradas en el Comando; pero, en lo fundamental, no era la opinión de ellos la que prevalecía. En verdad, el nervio ejecutivo en especial en lo referente a la propaganda, era controlado por personas extrañas al Partido.

En el período de instalación en el poder pasó algo similar: tomaron responsabilidad de gobierno numerosos camaradas junto a no menos numerosas personas ajenas a nuestra colectividad. En esto no se hizo cuestión de nombres, dejando en plena libertad al Presidente de la República para designar a quienes más confianza le merecían, aún cuando de muchos de ellos se sabía que no adherían a la DC, o bien eran militantes que se encontraban alejados de las bases.

No pocas de las dificultades han surgido precisamente de la concepción errada que tienen algunos grupos de colaboradores del Gobierno, que creen que se robustece la autoridad del Presidente de la República menoscabando la importancia del Partido.

En resumen, ni durante la campaña ni durante la instalación en el poder, existieron hechos que justificaran hablar de una "crisis de mando".

Con posterioridad, por dos veces consecutivas, se designaron Directivas que presidió el camarada Patricio Aylwin, quien siempre ha sostenido con mucha franqueza la tesis de que la última decisión corresponde al Presidente de la República. Precisamente, por haber mantenido esa tesis, sometió incluso sus propias discrepancias y las del Partido, creándose situaciones difíciles entre la Directiva que él presidía y las bases. Por esto, nadie podrá sostener que durante esos dos períodos hubiera discrepancias graves o entorpecimientos en la tramitación y preparación de iniciativas legales. Pocas veces en la historia política del país se conoce la acción de un partido que haya mantenido una actitud más leal si no incondicional hacia un gobierno.

Quedaría por analizar si la mencionada "crisis" tiene su origen en la elección de la actual Directiva o en los actos que ha ejecutado durante su mandato. Haré este análisis en la forma más objetiva posible, prescindiendo para ello de que soy el Presidente del Partido.

El Presidente de la República, en forma reiterada y aún por escrito, ha manifestado respeto por la Directiva, declarando que sus objeciones no son de tipo personal. Agradecemos ese juicio que servirá para elevar el nivel del debate que de por sí nos es difícil de conducir.

NO NEGAMOS LAS DISCREPANCIAS

Se ha sostenido que entre la actual Directiva y el Gobierno existe una profunda discrepancia; que produce una falla en la unidad de acción, y que ésta es fatal para el Gobierno y fatal para el Partido.

Sería absurdo negar que han existido discrepancias. En efecto, en algunas ocasiones y con motivo de diversos planteamientos, se han exteriorizado diferencias. Sin embargo, más importante que comprobar este hecho es investigar la calidad y profundidad de esas diferencias, porque si ellas han girado en torno de aspectos secundarios, no tendrían la trascendencia que representaría una distinta manera de enfocar los problemas y caminos a seguir en materias fundamentales.

En los cinco meses de nuestro mandato, en sólo dos oportunidades se ha dado orden de Partido para votar en la Cámara de Diputados y en el Senado: en el caso del D.F.L. N° 2 y en lo relativo a los descuentos hechos al personal de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. No es efectivo que se haya dado orden de votar contra el veto en lo que dice relación al proyecto sobre determinado porcentaje de aumento para el personal jubilado. No creo que esas órdenes para votar hayan constituido motivo para considerar que forman parte de la llamada "crisis de mando".

Sin embargo, en este último tiempo, se han producido diferencias de criterio respecto de dos importantes proyectos de ley: el referente al reajuste de sueldos y salarios para 1968 y el que tiene atinencia con las Universidades. En cuanto al primero de ellos, ya he señalado las diferencias existentes; respecto del segundo, residen en que la Directiva estima que debe existir libertad para que los planteles universitarios puedan establecer en sus estatutos la participación del alumnado en

la elección de Rector; y el Gobierno cree que debe legislarse, prohibiendo esa participación del alumnado en todas las universidades, cosa que significaría hacer retroceder a los estudiantes de la Universidad Católica de Santiago y de Valparaíso que ya lograron esta participación, la que cuenta con la aprobación incluso del Vaticano.

Mucho caudal se ha hecho en cuanto a que las discusiones entre el Gobierno y el Partido den lugar a un proceso enojoso e interminable que por un lado alienta a los adversarios y, por otro, debilita nuestras posiciones. La verdad es que esas afirmaciones tienen un valor relativo. La duración de los procesos de discusión está íntimamente ligada a la magnitud política que puede tener un proyecto o una actitud de Gobierno. Por ejemplo, en el caso del proyecto de reajustes, era imposible para el Partido, a base de ideas muy generales dar su consentimiento sin que se hubiere realizado el esfuerzo de afinamiento que consumió tiempo tanto al Gobierno como al Partido.

Todo lo anteriormente señalado, de ninguna manera quiere decir que sólo ha habido diferencias en los casos concretos que he mencionado. No. Sin duda que hay maneras y enfoques que han merecido discusión y que se refieren a la manera de apreciar la política general realizada por el Gobierno.

Públicamente he sostenido que es una posición injusta la de quienes manifiestan que a los tres años de Gobierno no se ha realizado nada para cambiar las estructuras del país. En el Senado, en discursos públicos he manifestado que la comparación de nuestro Gobierno con otras administraciones, aún de las que se dice que fueron de izquierda, es extraordinariamente favorable para nuestro Gobierno. Pero sería poco honrado si no diera el testimonio de la alarma y angustia que aflige a muchos militantes frente a un relativo ablandamiento en la ejecución revolucionaria del programa de 1964.

LAS DIFERENCIAS GRAVES

Puede decirse que el distanciamiento entre el Partido y el Gobierno nació desde la celebración del Congreso del Partido, acentuándose con la aprobación del Informe de la Comisión Político-Técnica. Distanciamiento que se ubica en un distinto juicio de la orientación y di-

namismo requeridas para cumplir el programa.

Se ha dado como explicación de un virtual frenamiento la realidad financiera fiscal, la cual sólo permitiría afianzar las conquistas ya conseguidas y de ninguna manera intentar nuevos pasos que signifiquen inversión fiscal.

Personalmente, y sin el ánimo de herir a nadie, creo que lo más grave que está pasando es el dominio de una concepción que se dice "realista", pero que en el fondo es simplemente conformista. En forma insensible, muchos camaradas van ajustando su mentalidad a una defensa del "statu quo". En mil detalles se puede apreciar este peligroso proceso. Ciertamente es que en política se da "lo posible" pero eso no justifica que se caiga en renunciaciones frente a actitudes que en el pasado constituyeron nuestro acervo doctrinario.

Las diferencias graves, por lo tanto, residen en algo de mucho fondo: aun cuando sus exteriorizaciones puedan estar ubicadas en la discusión de iniciativas legales; en apreciaciones de políticas como la del trabajo, que siempre ha sido representada por el Partido.

Frente a esa realidad, que no es solamente una realidad provocada por la Directiva del Partido, sino de casi todo el Partido, yo me pregunto: ¿Es el camino eficaz para dirimir diferencias graves declarar que la última decisión debe ser dada por el Presidente de la República? Rotundamente respondo que no, ya que en realidad las diferencias subsistirán si ellas están residiendo en el grado de fidelidad a la razón de ser del Partido. Al respecto se sostiene que alguien tiene que dirimir las diferencias y que en el régimen parlamentario el problema de Partido y Gobierno no existe al recaer las condiciones de jefe del partido en el jefe del gobierno. Pero, eso no tiene solución en el régimen presidencial porque precisamente ese régimen ha querido que el Presidente de la República se coloque en un nivel superior al de los partidos, incluyendo al suyo propio, por lo tanto, no se podría sin un grave riesgo hacer que el Presidente de la República sea a su vez jefe de un partido aunque en apariencia exista un Presidente nominal de él.

Cuando las diferencias son del orden que he señalado, no cabe otro camino que la intensificación del diálogo interno para determinar las rutas doctrinarias, tácticas y políticas, en que el Gobierno y el Partido deben aunar sus puntos de vista.

El criterio de que, al no producirse el acuerdo entre el Gobierno y el Partido, quien debe decidir en último término es el Presidente de

la República, determinará en la práctica que una Directiva del Partido fuera en el fondo puramente "nominal" como decía el Senador Pablo. Tengo la convicción de que si una mayoría de esta Junta ratificara tal criterio lo haría en gran parte bajo la fuerte impresión que se ha venido creando para poner a los militantes y aún a los dirigentes comunales y provinciales ante la disyuntiva absurda de quien manda, si el Gobierno o el Partido, y ciertamente nadie puede querer que la autoridad del Presidente de la República resulte menoscabada.

Más, por lo mismo, tal apoyo logrado en estas condiciones de amedrentamiento moral, tendría un valor relativísimo, aparte de que, sin pretender ser adivino, no cabe la menor duda de que el Partido seguiría una línea de inevitable disminución puesto que quienes entrarán a tener responsabilidad directiva sabrían que, en definitiva, no determinarían ni resolverían nada.

El Segundo Congreso Nacional del PDC al abordar esta materia, se pronunció, como ya expliqué, por una acción concertada entre el Partido y el Gobierno, reconociendo que unas eran las funciones del Partido y otras las del Gobierno, y que en el trato entre ambos no debía haber subordinación ni dependencia de uno a otro.

La Directiva que presido quiere ser muy clara en este punto. Ella entiende que el acuerdo de nuestro Congreso significa inequívocamente que el Partido no está sujeto al Gobierno, que no depende del Gobierno ni debe ser reducido a la calidad de herramienta del Gobierno. Ello degradaría su misión, lo haría perder su razón de ser y lo hundiría en el servilismo. Pongo énfasis en éstos conceptos porque creo que este es un grave peligro a que algunos nos quisieran arrastrar, aunque sea con la mejor de las intenciones.

El Partido, camaradas, es el factor permanente, ideológico, programático, político y electoral de la D.C. en Chile. No hay una instancia superior a él desde el punto de vista de nuestros ideales y no puede ser, por tanto, doblegado bajo ningún concepto.

Los partidarios de llevarnos a definir quién manda a quién, nos dicen que sin esta definición no es posible resolver el problema de las discrepancias que surgen entre el Gobierno y el Partido y que no se pueden solucionar después de agotado su análisis y discusión.

Es cierto que éste es un problema difícil, pero sería romper la línea del acuerdo del Congreso resolverlo sobre la base de la subordinación final del Partido al Gobierno o viceversa. El problema debe

resolverse sobre la base del principio de las diversas funciones que a cada cual le corresponden y de la acción concertada. Esto significa que en casos de discrepancias que no hayan podido ser resueltas, procede, en primer lugar que uno y otro, Partido y Gobierno, respeten mutuamente sus respectivas opiniones, con lo que se crean condiciones favorables para encontrar soluciones. En tanto ello aún no sea posible, debe abstenerse tanto el Partido como el Gobierno de exacerbar en cualquier forma tales diferencias. Desde el punto de vista de las decisiones y de la acción, mientras las diferencias subsistan, el Gobierno procederá conforme a las prerrogativas que la Constitución y la ley le otorgan y a su vez el Partido procederá conforme a las prerrogativas que sus Estatutos confieren a sus Directivas. Cada cual deberá respetar las atribuciones que le son propias, el Gobierno deberá respetar las del Partido y el Partido las del Gobierno, sin atropellos, interferencias o presiones indebidas. En todo momento, ambos, sin embargo, deben estar dispuestos y abiertos a renovar los esfuerzos por encontrar una solución aceptable.

El Gobierno manda, pues, en lo que le corresponde. La Constitución y las leyes señalan sus atribuciones, señalan donde manda. Y a su vez los Estatutos del Partido, libremente aceptados por todos los militantes, señalan las atribuciones de éste y de sus dirigentes, señalan donde manda el Partido.

A nuestro juicio ésta es la única norma digna, operante y eficaz, sin deterioro, ni para el Gobierno, ni para el Partido, que debe aplicarse en los casos de discrepancias. Es, además, la norma democrática, que se opone al concepto de un poder absoluto.

Creemos también que los militantes del Partido, que sean funcionarios de la confianza presidencial, pueden en todo instante expresar libremente sus opiniones en los organismos internos del Partido, con la natural discreción que las circunstancias aconsejen.

Debo referirme, finalmente, en forma muy breve, a la reciente elección del Sur. En primer lugar, para felicitar al candidato camarada Jorge Lavandero, por su brillante esfuerzo personal, y a los militantes y dirigentes de esas provincias que con tanta generosidad dieron la lucha. El Partido debe estar satisfecho de la votación obtenida, la que confirma su solidez. No obstante lo cual no podríamos desconocer que las fuerzas que se insinuaron ya como una alternativa de poder en las elecciones municipales se hicieron de nuevo pre-

sente con mayores ímpetus aún. Lo que entonces dijimos es todavía más válido ahora, sobre todo ni tenemos en cuenta que ahí donde la política de cambios del Gobierno ha sido más efectiva a través de la Reforma Agraria, es donde la adhesión a la DC se ha revelado más sólida y firme. Sólo acentuando y acelerando una política profunda de cambios sociales y económicos con clara orientación no capitalista podremos crear la base social y popular que permita avanzar al Gobierno de la DC. hacia las nuevas etapas de la revolución en libertad.

Esta es también la principal experiencia política que extraemos de la elección de Bío-Bío, Malleco y Cautín.

Camaradas, antes de terminar quisiera pedirles perdón por esta tan larga exposición. Es tan crucial el momento que vive el Partido que creí de mi obligación no callar nada. Al Presidente de la República, también le pido excusas si alguno de mis conceptos, frases, palabras o enumeración de hechos le han molestado o herido. En su declaración de Navidad hizo un llamado a la virilidad para plantear nuestros problemas internos. Creo, que he recogido su invitación al ser absolutamente auténtico en mis opiniones.

Camaradas de la Junta: Al terminar esta cuenta quiero decirles que esta Directiva no ha pretendido hacer otra cosa que servir con fidelidad y firmeza la política que el propio Partido, a través de ustedes mismos, de los pronunciamientos de esta Junta, del Congreso del Partido efectuado el año 1966, y de los organismos de base, se ha dado. Hemos actuado dentro de esas orientaciones fundamentales y todo nuestro esfuerzo ha tendido a dar expresión concreta y sólida a esta política procurando que ella sea también la política del Gobierno, nada hemos dejado de hacer por encontrar una ecuación aceptable. Hemos tomado contacto con el ser interior del Partido, hemos recorrido la mayoría de sus Juntas Provinciales y hemos dialogado ampliamente con sus Departamentos, con la Juventud, los sindicales, las mujeres, los campesinos, los técnicos, los artistas y hemos comprobado que esta política que la Directiva ha seguido no sólo había venido siendo elaborada formalmente y aprobada por los organismos del Partido, aún desde antes de que nosotros nos hiciéramos cargo de su dirección, sino que además correspondía a un pensamiento y a una voluntad muy vivamente sentidos por la inmensa mayoría de nuestros militantes.

Creemos que es una política justa, creemos que es la única polí-

ca capaz de mantener y acrecentar el apoyo del pueblo, de evitar que éste se vuelque hacia otros caminos y hacia otras banderas para proseguir el avance que nosotros mismos desatamos, creemos que es la política que el país necesita.

Cuando esta Junta nos eligió sabía muy bien que tal era nuestra posición. Creemos haber sido consecuentes con ella. La Directiva que he presidido, debo declararlo con total franqueza, ha trabajado con un espíritu de equipo, coherencia, y homogeneidad de criterio, que superó nuestras más optimistas expectativas. En lo personal ha sido para mí y estoy seguro que también para ellos una experiencia de fraternal camaradería y lealtad.

No hemos venido aquí a quejarnos de nada. Simplemente exponemos una vez más nuestros criterios y damos cuenta de nuestra acción. Junto a ellos les decimos honestamente a ustedes: no eludimos la responsabilidad que la Junta nos ha confiado en la dirección del Partido para continuar en la línea que hemos estado trabajando. Pero si la Junta quiere adoptar otra línea, si quiere seguir otra política, ni por un instante seremos obstáculo para que ello se haga. Estamos aquí por la voluntad de ustedes. Nuestros cargos les pertenecen. Uds, decidirán libremente y yo y los demás miembros de la Mesa acataremos vuestra decisión sin vacilaciones. El Partido no tiene dueño, el Partido es de todos los militantes.



¡JUVENTUD CHILENA ADELANTE!



**MESA DIRECTIVA DEL P. D. C. QUE PRESIDIO RAFAEL
A. GUMUCIO**

EN EL GRABADO, DE IZQUIERDA A DERECHA:
GUMUCIO, PRESIDENTE; BOSCO PARRA A., PRIMER
VICEPRESIDENTE; JULIO SILVA SOLAR, SECRETARIO
NACIONAL; SERGIO FERNANDEZ AGUAYO, TESORERO,
Y ALBERTO JEREZ H., SEGUNDO VICEPRESIDENTE.



Impresores
Copeda y Rodríguez
San Diego 1937
Teléfono 34948